

KLOCKNER, S.L.U.

*Informe de auditoría de cuentas anuales
a 31 de diciembre de 2024
emitido por un auditor independiente*



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de KLOCKNER, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de KLOCKNER, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas sustantivas para verificar el adecuado corte de operaciones tomando como base diferentes fuentes de información con el objetivo de comprobar la correcta imputación de los ingresos en el periodo en función de su devengo y la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación. Estos procedimientos alternativos han consistido en la verificación documental de la venta, el análisis de la evolución de los saldos pendientes de cobro con posterioridad al cierre del ejercicio y la comprobación documental de los cobros.

Como resultado de los procedimientos aplicados, no hemos observado ningún caso que puede ser material de reconocimiento inapropiado de Ingresos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

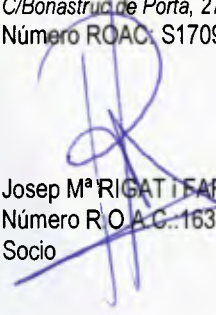
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Girona, a 30 de abril de 2025



CATAUDIT Auditors Associats, S.L.
C/Bonastruc de Porta, 27, 1er – 17001-Girona
Número ROAC: S1709



Josep Mª RIGAT I FARRE
Número R.O.A.C.: 16312
Socio



KLOCKNER, S.L.U.

EJERCICIO 2024

Información que se adjunta:

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Estado total de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria
- Informe de gestión



KLOCKNER, S.L.U.

1. BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	Nota	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		803.163,77	541.598,38
I. Inmovilizado intangible	7	32.919,18	46.592,84
3. Patentes, licencias, marcas y similares		2.255,53	2.966,29
5. Aplicaciones informáticas		23.822,65	37.323,55
8. Otro inmovilizado intangible		6.841,00	6.303,00
II. Inmovilizado material	5	398.089,13	124.249,64
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		398.089,13	124.249,64
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	9	315.946,16	315.946,16
1. Instrumentos de patrimonio		315.946,16	315.946,16
V. Inversiones financieras a l/p	9	24.709,30	20.149,66
1. Instrumentos de patrimonio		5.050,81	5.050,81
5. Otros activos financieros		19.658,49	15.098,85
VI Activos por impuesto diferido	12	31.500,00	34.660,08
B) ACTIVO CORRIENTE		14.490.039,14	12.314.739,97
II Existencias	10	6.557.375,61	5.947.356,52
1 Comerciales		6.548.855,05	5.937.000,24
2 Materias primas y otros aprovisionamientos		8.520,56	10.356,28
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a c/p		8.520,56	10.356,28
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.445.199,65	4.022.082,67
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	4.262.444,66	3.294.207,36
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p		4.262.444,66	3.294.207,36
2 Clientes empresas del grupo y asociadas	9	1.160.860,02	697.291,75
5 Activos por impuesto corriente	12	20.723,00	29.455,92
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	1.171,97	1.127,64
V Inversiones financieras a c/p	9	282.506,97	279.431,97
2 Créditos a empresas		43.697,67	43.697,67
5 Otros activos financieros		238.809,30	235.734,30
VI Periodificaciones a c/p		113.532,29	51.783,40
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.091.424,62	2.014.085,41
1 Tesorería		2.091.424,62	2.014.085,41
TOTAL ACTIVO (A + B)		15.293.202,91	12.856.338,35

PASIVO	Nota	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.901.807,01	2.917.882,64
A-1) Fondos propios	9	1.901.807,01	2.917.882,64
I. Capital		96.120,00	84.140,00
1. Capital escriturado		96.120,00	84.140,00
III. Reservas		1.327.762,64	2.679.109,61
1. Legal y estatutarias		16.828,34	16.828,34
2. Otras reservas		1.310.934,30	2.662.281,27
VII. Resultado del ejercicio		477.924,37	154.633,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.432.000,30	1.094.027,62
II. Deudas a l/p		1.432.000,30	1.094.027,62
2. Deudas con entidades de crédito	9	0,00	77.692,49
5. Otros pasivos financieros	9	1.432.000,30	1.016.335,13
C) PASIVO CORRIENTE		11.959.395,60	8.844.428,09
III. Deudas a c/p		258.909,68	407.582,75
2. Deudas con entidades de crédito	9	81.111,13	235.118,99
5. Otros pasivos financieros	9	177.798,55	172.463,76
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.665.394,18	8.422.400,69
1. Proveedores	9	10.101.949,75	7.225.595,48
b) Proveedores a c/p		10.101.949,75	7.225.595,48
3. Acreedores varios	9	616.224,22	386.137,07
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	456.595,97	161.690,90
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	488.558,12	647.737,57
7. Anticipos de clientes	9	2.066,12	1.239,67
VI. Periodificaciones a c/p		35.091,74	14.444,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		15.293.202,91	12.856.338,35

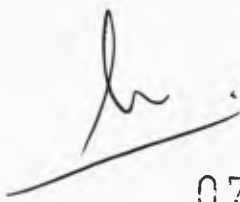
Handwritten signature and date 06/06.

KLOCKNER, S.L.U.

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2024



	Nota	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	25	28.058.760,91	23.488.926,25
a) Ventas		27.720.595,12	23.144.411,89
b) Prestaciones de servicios		338.165,79	344.514,36
4. Aprovisionamientos	13	-18.323.810,28	-15.265.920,50
a) Consumo de mercaderías		-18.221.086,30	-15.192.633,70
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-58.849,91	-28.882,08
c) Trabajos realizados por otras empresas		-10.750,29	-3.497,02
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-33.123,78	-40.907,70
5. Otros ingresos de explotación		454.267,57	403.866,94
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		454.267,57	403.866,94
6. Gastos de personal		-4.948.880,76	-4.212.051,84
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.957.607,35	-3.325.841,83
b) Cargas sociales	13	-991.273,41	-886.210,01
7. Otros gastos de explotación		-4.448.989,37	-4.033.777,89
a) Servicios exteriores	13	-4.400.104,86	-3.995.885,06
b) Tributos		-41.289,86	-39.647,55
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	-7.576,37	1.754,97
d) Otros gastos de gestión corriente		-18,28	-0,25
8. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-69.245,03	-53.513,97
13. Otros resultados	13	-10.575,68	-28.205,82
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)		711.527,36	299.323,17
14. Ingresos financieros		2.682,39	501,88
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		717,40	495,85
a 2) En terceros		717,40	495,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.964,99	6,03
b 2) De terceros		1.964,99	6,03
15. Gastos financieros		-67.998,57	-88.445,07
b) Por deudas con terceros		-67.998,57	-88.445,07
17. Diferencias de cambio	11	-205,55	1.604,24
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)		-65.521,73	-86.338,95
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		646.005,63	212.984,22
20. Impuestos sobre beneficios	12	-168.081,26	-58.351,19
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		477.924,37	154.633,03
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		477.924,37	154.633,03
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		477.924,37	154.633,03


07

KLOCKNER, S.L.U.

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2024

	Nota	2024	2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		477.924,37	154.633,03
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI + VII + VIII + IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		477.924,37	154.633,03




08

KLOCKNER, S.L.U.



3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto 2024

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	84.140,00	1.996.666,59	682.443,02	2.763.249,61
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 y anteriores				
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	84.140,00	1.996.666,59	682.443,02	2.763.249,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos			154.633,03	154.633,03
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital				
2. (–) Reducciones de capital				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)				
4. (–) Distribución de dividendos				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				
7. Otras operaciones con socios o propietarios				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	682.443,02	-682.443,02	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización				
2. Otras variaciones		682.443,02	-682.443,02	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	84.140,00	2.679.109,61	154.633,03	2.917.882,64
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	84.140,00	2.679.109,61	154.633,03	2.917.882,64
I. Total ingresos y gastos reconocidos			477.924,37	477.924,37
II. Operaciones con socios o propietarios	11.980,00	-1.505.980,00	0,00	-1.494.000,00
1. Aumentos de capital	31.933,20	-31.933,20		0,00
2. (–) Reducciones de capital	-19.953,20			-19.953,20
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)				
4. (–) Distribución de dividendos				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-1.474.046,80		-1.474.046,80
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				
7. Otras operaciones con socios o propietarios				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	154.633,03	-154.633,03	0,00
1. Movimiento de la reserva de revalorización				
2. Otras variaciones		154.633,03	-154.633,03	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	96.120,00	1.327.762,64	477.924,37	1.901.807,01

KLOCKNER, S.L.U.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		646.005,63	212.984,22
2. Ajustes del resultado		217.359,49	140.090,43
a) Amortización del inmovilizado (+)		69.245,03	53.513,97
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		41.953,98	40.925,57
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		3.300,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-2.682,39	-501,88
h) Gastos financieros (+)		67.998,57	88.445,07
j) Diferencias de cambio (+/-)		205,55	-1.604,24
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		37.338,75	-40.688,06
3. Cambios en el capital corriente		1.077.449,42	1.035.106,21
a) Existencias (+/-)		-643.142,87	-1.175.618,16
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		-1.440.680,10	143.342,76
c) Otros activos corrientes (+/-)		-116.607,29	-51.079,99
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		3.242.787,94	2.104.016,95
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		35.091,74	14.444,65
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-221.504,44	-182.870,14
a) Pagos de intereses (-)		-67.998,57	-88.445,07
c) Cobros de intereses (+)		2.682,39	501,88
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-156.188,26	-94.926,95
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		1.719.310,10	1.205.310,72
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-337.270,50	-83.554,22
b) Inmovilizado intangible		-6.841,00	-17.793,00
c) Inmovilizado material		-325.869,86	-58.761,22
e) Otros activos financieros		-4.559,64	-7.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-337.270,50	-83.554,22
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-1.494.000,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-1.494.000,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		189.299,61	-473.113,70
a) Emisión		600.000,00	0,00
5. Otras deudas (+)		600.000,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-410.700,39	-473.113,70
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-231.700,35	-265.558,97
5. Otras deudas (-)		-179.000,04	-207.554,73
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		-1.304.700,39	-473.113,70
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)			
		77.339,21	648.642,80
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.014.085,41	1.365.442,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.091.424,62	2.014.085,41



h.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

KLOCKNER, S.L.U. con N.I.F. B-58.325.549, domiciliada en Madrid, Paseo Castellana nº 77, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 36.616, folio 1, hoja nº M-656977, fue constituida en fecha 16 de febrero de 1987, por tiempo indefinido, mediante escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona D. Rafael Herrero de las Heras. Según el art. 2 de los Estatutos Sociales, constituye el objeto social de la sociedad:

- a) La fabricación y comercialización de aparatos y artículos de odontología, estomatología y para la medicina en general.
- b) La comercialización de vestuario y uniformes para personal especializado en el campo de la medicina y hostelería.
- c) Actividades de formación y enseñanza en odontología.
- d) Servicios de diagnóstico clínica.
- e) La comercialización de productos de estética, cosmética y belleza.

Las actividades descritas en los puntos c) y d) se realizan en régimen de intermediación.

La actividad principal es la comercialización de los aparatos y artículos antes mencionados.

La Sociedad pertenece al grupo de sociedades dominadas por Cugat Rent, S.L. con domicilio en Barcelona, c/ Muntaner, nº 200. La sociedad dominante Cugat Rent, S.L. no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales, formuladas en modelo normal, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la presente memoria, el conjunto de las cuales forma una unidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

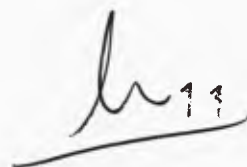
Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Las estimaciones más significativas realizadas afectan a:

- La vida útil y la evaluación de la existencia de deterioro de activos intangibles y materiales.
- Las oportunas provisiones de insolvencia de cuentas a cobrar y valor neto de realización de las existencias.
- La evaluación de litigios, compromisos y activos y pasivos contingentes.

No existen cambios en las estimaciones contables que sean significativas y que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Respecto de la estimación por incertidumbre:

- La dirección no conoce la existencia incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información:

No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio anterior. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y en las cuentas anuales del presente ejercicio, se incluyen cifras comparativas e información relevante del ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

5. Agrupación de partidas:

No se han agrupado partidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo que deban ser objeto de desglose.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables:

En la preparación de las cuentas anuales del presente ejercicio, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores:

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.



KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. El administrador de la sociedad propondrá a la Junta General de Socios, aplicar los beneficios a:

Concepto	importe
Reserva legal	2.395,66
Reservas voluntarias	475.528,71
Total distribuido	477.924,37

2. No se han distribuido dividendos a cuenta del ejercicio.
3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del presente ejercicio y del ejercicio anterior, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

Los bienes y derechos incluidos en el apartado del inmovilizado intangible están valorados por su precio de adquisición. La amortización se establece de manera sistemática en el periodo durante el cual se prevé que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

En el caso de que la vida útil no pudiera estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo máximo de diez años.

No existen correcciones valorativas por deterioro.

Los trabajos realizados por la empresa para la creación de los bienes del inmovilizado intangible, utilizando sus equipos y su personal, se registran por su precio de adquisición o coste de producción.

2. Inmovilizado material

Los bienes que comprenden el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. No se han capitalizado gastos financieros derivados de la financiación ajena por cuanto el plazo para estar en condiciones de funcionamiento es inferior al año.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

La amortización se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento o uso.

Siempre que existan indicios de pérdidas de valor, se procede a estimar la posible pérdida que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

No existen trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias

No existen bienes de esta naturaleza.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

4. Arrendamientos

La sociedad no tiene contratos que por sus circunstancias deban calificarse de arrendamiento financiero.

Los gastos correspondientes a los arrendamientos operativos por el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo.

5. Permutas

No se ha realizado ninguna operación de permuta.

6 Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024



- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y con cambios en el patrimonio neto.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.



KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024



- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de estos en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

7. Existencias

Están valoradas a su precio medio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor más todos los gastos (transportes, aranceles de aduanas, seguros, etc.) adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se incluye en el precio de adquisición los gastos financieros.

8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. En el momento del pago o cobro se ajustan las diferencias con cargo o abono en las cuentas correspondientes de "Diferencias de cambio".

Al cierre, se valoran los créditos y débitos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

9. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado empresarial antes de impuestos, aumentado y disminuido según corresponda por las diferencias temporarias con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y pagos fraccionados.

El origen de las diferencias temporarias entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos se encuentra en los diferentes criterios temporales de imputación empleados para determinar ambas magnitudes y que, por tanto, revierten en periodos subsiguientes. De acuerdo con el principio de prudencia, solo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

10. Ingresos y gastos

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al

nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

11. Provisiones y contingencias

Se reconocen como provisiones los pasivos que, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material, cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente están valorados a su precio de adquisición. Los gastos incurridos durante el ejercicio para la protección y mejora del medioambiente se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en el momento de su devengo. No existen compromisos por pensiones.

14. Pagos basados en acciones

No existen pagos basados en acciones.

15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

16. Combinaciones de negocios

No existen combinaciones de negocios.

17. Negocios conjuntos

No existen negocios conjuntos.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se registran por el precio acordado, el cual no difiere de su valor razonable. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el órgano de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.



KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

19. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta.

20. Operaciones interrumpidas

No existen actividades clasificadas como operaciones interrumpidas.

21. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Se clasifican como corrientes, los activos y pasivos con una fecha de vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a doce meses.

22. Periodificaciones

Los gastos e ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra y corresponden al siguiente, se clasifican con cargo o abono, en las cuentas correspondientes a la partida "periodificaciones" del activo y pasivo, respectivamente, del balance al cierre.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo en los dos últimos ejercicios ha sido el siguiente:

Detalle del movimiento en el ejercicio anterior:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo 2023
Maquinaria	39.757,71	26.412,00	2.698,78	63.470,93
Instalaciones	1.618,49	0,00	0,00	1.618,49
Mobiliario	33.622,01	7.130,70	22.725,70	18.027,01
Equipo informático	128.303,82	27.067,22	22.405,49	132.965,55
Otro inmovilizado	11.027,61	0,00	0,00	11.027,61
TOTAL	214.329,64	60.609,92	47.829,97	227.109,59

Amortización	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo 2023
Maquinaria	22.901,39	5.156,29	2.698,78	25.358,90
Instalaciones	957,61	161,85	0,00	1.119,46
Mobiliario	25.933,06	1.758,69	20.877,00	6.814,75
Equipo informático	58.453,25	28.821,72	22.405,49	64.869,48
Otro inmovilizado	3.594,60	1.102,76	0,00	4.697,36
TOTAL	111.839,91	37.001,31	45.981,27	102.859,95

SALDO NETO	102.489,73			124.249,64
-------------------	-------------------	--	--	-------------------

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Detalle del movimiento en el ejercicio actual:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo 2024
Maquinaria	63.470,93	0,00	0,00	63.470,93
Instalaciones	1.618,49	310.359,86	0,00	311.978,35
Mobiliario	18.027,01	0,00	0,00	18.027,01
Equipo informático	132.965,55	11.820,00	10.731,49	134.054,06
Otro inmovilizado	11.027,61	3.690,00	0,00	14.717,61
TOTAL	227.109,59	325.869,86	10.731,49	542.247,96
Amortización	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo 2024
Maquinaria	25.358,90	4.905,13	0,00	30.264,03
Instalaciones	1.119,46	13.093,51	0,00	14.212,97
Mobiliario	6.814,75	1.802,71	0,00	8.617,46
Equipo informático	64.869,48	31.064,76	10.731,49	85.202,75
Otro inmovilizado	4.697,36	1.164,26	0,00	5.861,62
TOTAL	102.859,95	52.030,37	10.731,49	144.158,83
SALDO NETO	124.249,64			398.089,13

Otra información:

- No se han capitalizado gastos financieros.
- Los coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son los siguientes:

Elemento	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Maquinaria	10%	10%
Instalaciones	10%	10%
Mobiliario	10%	10%
Equipo informático	20%	20%
Otro inmovilizado	10%	10%

- Los elementos totalmente amortizados que siguen utilizándose en la actividad de la compañía, son:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Maquinaria	17.303,53	0,00
Instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00
Equipo informático	39.317,77	10.731,49
Otro inmovilizado	0,00	0,00

- No se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.
- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.
- No existen bienes del inmovilizado material no afectos directamente a la explotación ni situados fuera del territorio español.
- No existen bienes afectos a garantías ni subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- No existen resultados por baja o venta de inmovilizados materiales en este ejercicio.

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- Al cierre, no existen compromisos firmes de compra o de venta.
- Los bienes del inmovilizado material están amparados mediante cobertura por póliza de seguros.
- Al cierre del ejercicio, no existen contratos en régimen de arrendamiento financiero.



6 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias ni obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias.

7 INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 General

El detalle de movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Detalle del movimiento en el ejercicio anterior:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2023
Patentes y marcas	9.057,54	0,00	1.950,00	0,00	7.107,54
Aplicaciones informáticas	274.834,19	16.968,00	7.069,00	0,00	284.733,19
Anticipos	2.475,00	3.828,00	0,00	0,00	6.303,00
TOTAL	286.366,73	20.796,00	9.019,00	0,00	298.143,73

Amortización	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2023
Patentes y marcas	5.380,49	710,76	1.950,00	0,00	4.141,25
Aplicaciones informáticas	235.673,74	15.801,90	4.066,00	0,00	247.408,64
TOTAL	241.054,23	16.512,66	6.016,00	0,00	251.550,89

SALDO NETO	45.312,50	46.592,84
-------------------	------------------	------------------

Detalle del movimiento en el ejercicio actual:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2024
Patentes y marcas	7.107,54	0,00	0,00	0,00	7.107,54
Aplicaciones informáticas	284.733,19	0,00	9.540,00	3.003,00	278.196,19
Anticipos	6.303,00	6.841,00	3.300,00	-3.003,00	6.841,00
TOTAL	298.143,73	6.841,00	12.840,00	0,00	292.144,73

Amortización	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 2024
Patentes y marcas	4.141,25	710,76	0,00	0,00	4.852,01
Aplicaciones informáticas	247.408,64	16.503,90	9.540,00	0,00	254.373,54
TOTAL	251.550,89	17.214,66	9.540,00	0,00	259.225,55

SALDO NETO	46.592,84	32.919,18
-------------------	------------------	------------------

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Otra información:

- Los coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos son los siguientes:

Elemento	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Patentes y marcas	10%	10%
Aplicaciones informáticas	25%	25%

- Los elementos totalmente amortizados que siguen utilizándose en la actividad de la compañía, son:

Elemento	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Patentes y marcas	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	11.244,50	9.540,00

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- No existen bienes intangibles fuera del territorio español y no afectos a la explotación.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- No existen activos afectos a garantía y a reversión.
- No han existido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No hay información de otras pérdidas y reversiones por deterioro.
- Al 31 de diciembre no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.
- La sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio, por lo tanto, no existe beneficio o pérdida por este concepto.
- No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.
- No hay otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible.

7.2 Fondo de comercio

- No existe fondo de comercio producto de combinaciones de negocios realizadas.

8 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información correspondiente a este apartado es la siguiente:

8.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene formalizados contratos que deban calificarse de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

No existen arrendamientos operativos no cancelables.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

La sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo para los inmuebles y vehículos, necesarios para el desarrollo de su actividad. El detalle por conceptos de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto, es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Arrendamientos inmuebles	198.934,35	159.903,83
Renting vehiculos y similares	266.261,56	215.393,51
TOTAL	465.195,91	375.297,34

No existen cuotas contingentes ni de subarrendamiento.



9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La información de este apartado se detalla por clases de instrumentos financieros, tomando en consideración la naturaleza y las categorías establecidas en las normas de registro.

9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Información relacionada con el balance:

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicio 2023	5.050,81	0,00	8.098,85	13.149,66
(+) Altas	0,00	0,00	7.000,00	7.000,00
(-) Salidas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2023	5.050,81	0,00	15.098,85	20.149,66
(+) Altas	0,00	0,00	4.559,64	4.559,64
(-) Salidas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2024	5.050,81	0,00	19.658,49	24.709,30

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en rPyG								
— Cartera negociación	5.050,81	5.050,81					5.050,81	5.050,81
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					19.658,49	15.098,85	19.658,49	15.098,85
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en PN:								
Derivados de cobertura								
TOTAL	5.050,81	5.050,81			19.658,49	15.098,85	24.709,30	20.149,66

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en rPyG								
— Cartera negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					5.705.811,65	4.270.931,08	5.705.811,65	4.270.931,08
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en PN:								
Derivados de cobertura								
TOTAL					5.705.811,65	4.270.931,08	5.705.811,65	4.270.931,08

*No se consideran los saldos deudores con administraciones públicas ni las provisiones o deterioros por operaciones comerciales como activos financieros.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2024	2023
Tesorería	2.091.424,62	2.014.085,41
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	2.091.424,62	2.014.085,41

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	77.692,49			1.432.000,30	1.016.335,13	1.432.000,30	1.094.027,62
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	77.692,49			1.432.000,30	1.016.335,13	1.432.000,30	1.094.027,62

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	81.111,13	235.118,99			11.354.634,61	7.947.126,88	11.435.745,74	8.182.245,87
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	81.111,13	235.118,99			11.354.634,61	7.947.126,88	11.435.745,74	8.182.245,87

*No se consideran los saldos acreedores con administraciones públicas como pasivo financiero.

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad mantiene en la partida A) V.1 del balance una inversión en acciones cotizadas en el mercado secundario. Su valor de adecua según la cotización a 31 de diciembre.

	Instrumentos de patrimonio
Saldo inicio 2023	5.050,81
Deterioro (-)	0,00
Reversión (+)	0,00
Altas/bajas (+/-)	0,00
Saldo final 2023	5.050,81
Deterioro (-)	0,00
Reversión (+)	0,00
Altas/bajas (+/-)	0,00
Saldo final 2024	5.050,81

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

No ha existido variación de los activos financieros valorados a valor razonable. El impacto de cualquier variación calculada sería inmaterial.

No existen otros activos o pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones

No han existido reclasificaciones.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

No ha existido ningún tipo de compensación.

e) Activos cedidos y aceptados en garantía

No existen activos cedidos en garantía.

f) Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos

No existen este tipo de instrumentos financieros.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores repres. de deuda		Créditos y otros		TOTAL	
	A largo	A corto	A largo	A corto	A largo	A corto	A largo	A corto
Pérdida por deterioro inicio 2023								
(+) Corrección valorativa por deterioro								
(-) Reversión deterioro								
(+/-) otras variaciones								
Pérdida por deterioro final 2023								
(+) Corrección valorativa por deterioro								
(-) Reversión deterioro								
(+/-) otras variaciones								
Pérdida por deterioro final 2024								

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han producido impagos o incumplimientos contractuales.

i) Deudas con características especiales

No existen este tipo de instrumentos financieros.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No hay información a informar en este apartado.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Otra información

a) Contabilidad de coberturas

No existen operaciones de cobertura.

b) Valor razonable

El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

c) Empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios es el siguiente:

	Inversiones en empresas grupo a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo inicio 2023	632.058,16	0,00	0,00	632.058,16
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2023	632.058,16	0,00	0,00	632.058,16
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2024	632.058,16	0,00	0,00	632.058,16

Esta participación se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Participación en capital	24.577,12
Aportaciones para compensación de pérdidas	607.481,04
TOTAL	632.058,16

Correcciones valorativas de las inversiones en empresas del grupo

Movimiento	Importe
Saldo inicial 2023	316.112,00
(+) Altas	0,00
(-) Salidas	0,00
Saldo final 2023	316.112,00
(+) Altas	0,00
(-) Salidas	0,00
Saldo final 2024	316.112,00

Las participaciones en empresas del grupo hacen referencia a la inversión en el patrimonio de la sociedad "Klockner Portugal Unipessoal, Lda", con domicilio en Av. Eng. Duarte Pacheco, Emp. das Amoeiras Torre 2, 13º A, freguesia de Campo de Ourique, Concelho de Lisboa.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

La actividad principal de la citada sociedad es la fabricación y comercialización de aparatos y artículos de odontología, estomatología y para la medicina en general, y la comercialización de vestuario y uniformes para personal especializado en el campo de la medicina y hostelería.

Al cierre, las partidas del patrimonio neto son:

Cuentas	31-12-2024	31-12-2023
Capital	24.577,12	24.577,12
Reservas	156.743,08	82.804,54
Resultados negativos	0,00	0,00
Aportación para compensar pérdidas	607.481,04	607.481,04
Resultado del ejercicio	22.298,75	73.938,54
Total	811.099,99	788.801,24

- No se han recibido dividendos.

Otra información relevante respecto las empresas del grupo:

En los últimos ejercicios se ha venido reorganizando el funcionamiento de la filial portuguesa. Esto ha permitido incrementar las ventas, obtener beneficio y mejorar su situación patrimonial y financiera.

- No existen compromisos de compra ni de venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos o cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.
- No existen contratos que se mantengan con el propósito de recibir o entregar un activo no financiero, de acuerdo con las necesidades de compra, venta o utilización de dichos activos.
- No existen deudas con garantía real.

d) Otro tipo de información

No existen compromisos firmes de compraventa de activos financieros.

No existen deudas con garantía real

No existen litigios, embargos o cualquier circunstancia que afecte a los activos financieros.

Detalle de las pólizas de crédito y líneas de descuento:

Concepto	Límite	Disposición	Total disponible
Línea de descuento	0,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Por su actividad normal la sociedad está expuesta a diferentes riesgos financieros, básicamente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, siendo este último el que se refiere a riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de crédito: Básicamente se refiere a las ventas a crédito de clientes, gestionándose mediante análisis detallados de cada cliente antes de concederle el crédito. Mensualmente, se revisan los saldos pendientes.

CLASES	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en PyG relacionados con estos activos	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos, derivados y otros	-7.576,37	1.754,97	0,00	0,00
TOTAL	-7.576,37	1.754,97	0,00	0,00

Riesgo de liquidez: La Sociedad procura mantener una ratio de liquidez adecuada en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente sin incluir las existencias cubra razonablemente el exigible corriente.

Clasificación por vencimientos de los activos financieros:

	Vencimientos						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	
Inversiones en empresas del grupo							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	282.506,97					24.709,30	307.216,27
Instrumentos de patrimonio						5.050,81	5.050,81
Créditos a terceros	43.697,67						43.697,67
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	238.809,30					19.658,49	258.467,79
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.423.304,68						5.423.304,68
Cientes por ventas y servicios	4.262.444,66						4.262.444,66
Cientes empresas grupo y asociadas	1.160.860,02						1.160.860,02
Deudores diversos							
Personal							
Accionistas por desembolsos exigidos							
TOTAL	5.705.811,65	0,00	0,00	0,00	0,00	24.709,30	5.730.520,95

Otra información adicional

- El montante de 43.697,77 euros que del epígrafe B)V.2 *Créditos a empresas* corresponde a un crédito por operaciones no comerciales a la sociedad Padrós Dental, S.L.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- El saldo del epígrafe B)V.5 *Otros activos financieros* hace referencia a los siguientes conceptos:

Descripción	Importe
Imposiciones a corto plazo	167.567,00
Cuenta corriente con socios y administradores	60.019,51
Fianzas constituidas a corto	147,79
Depósitos constituidos	11.075,00
TOTAL	238.809,30

Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros:

	Vencimientos						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Resto	
Deudas	258.909,68	179.000,04	179.000,04	179.000,04	179.000,04	716.000,14	1.690.909,98
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas entidades de crédito	81.111,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.111,13
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	177.798,55	179.000,04	179.000,04	179.000,04	179.000,04	716.000,14	1.609.798,85
Deudas con empr. Grupo y asociadas							
Deudas características especiales							
Capital reembolsable exigible							
Acreedores por fondos capitalizados a corto							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.176.836,06						11.176.836,06
Proveedores	10.101.949,75						10.101.949,75
Prov. Empresas del grupo y asociadas							
Acreedores diversos	616.224,22						616.224,22
Anticipos clientes	2.066,12						2.066,12
Personal	456.595,97						456.595,97
TOTAL	11.435.745,74	179.000,04	179.000,04	179.000,04	179.000,04	716.000,14	12.867.746,04

9.4 Transferencias de activos financieros

No hay información a mencionar en este apartado.

9.5 Fondos propios

Capital social

El capital social actual es de 96.120,00 euros representado por 1.068 participaciones nominativas, serie única, numeradas correlativamente del 1 al 1.068, ambas inclusive, de valor nominal 90,00 euros, cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo según estatutos limitación a su libre transmisibilidad.

Durante el presente ejercicio se ha procedido a la adquisición de 332 acciones propias con un valor nominal de 19.953,20 euros posteriormente amortizadas y a la ampliación de capital por aumento del valor nominal y con cargo a reservas voluntarias por importe de 31.933,20 euros. Durante este ejercicio la Sociedad ha pasado a ser Sociedad Limitada Unipersonal.

El 100% del capital pertenece a la sociedad Cugat Rent, S.L.



KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

Reserva legal

El artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio a dotar la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse en su totalidad para aumentar el capital, si la sociedad fuera de responsabilidad limitada, o en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, si la sociedad fuera anónima.

El saldo de la cuenta "Reserva legal", es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
Reserva legal	16.828,34	16.828,34
% sobre capital social	17%	20%

Otras reservas

Otras reservas	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
Reserva voluntaria	1.310.932,61	2.662.279,58
Diferencias por ajustes de capital a euros	1,69	1,69
Total	1.310.934,30	2.662.281,27

La reserva de capitalización es indisponible durante los 5 siguientes años de su dotación.

No existen otras circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

Participaciones propias en poder de la empresa

No existen participaciones propias en poder de la empresa.

Dividendos repartidos en los cinco últimos años

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios por unanimidad de los socios.

10 EXISTENCIAS

- La composición de las existencias, es la siguiente:

Concepto	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
Comerciales	6.691.351,67	6.046.373,08
Materiales diversos	8.520,56	10.356,28
Deterioro existencias	-142.496,62	-109.372,84
TOTAL	6.557.375,61	5.947.356,52

- No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias, ni otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad o valoración de estas.

- Las correcciones por deterioro de existencias se corresponden a scanners cedidos a clientes.

- No se han capitalizado gastos financieros.

- Al cierre, los compromisos firmes de compra y venta son los habituales.

- Las existencias están ubicadas en las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

- La sociedad tiene concertada póliza de seguro "Multi-riesgo del comercio" que cubre el valor de las existencias.

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

11 MONEDA EXTRANJERA

- Las transacciones realizadas en moneda extranjera han sido:

Concepto	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Moneda extranjera	Importe en €	Moneda extranjera	Importe en €
Compras realizadas \$	47.312,32\$	44.668,58€	198.802,55\$	185.861,50€
Compras realizadas Jpy	1.568.470,00Jpy	9.567,06€	873.000,00Jpy	5.549,74€
Servicios contratados	0,0	0,00	35.400 Sek	3.299,71€

- El saldo de la partida A.17 "Diferencias de cambio" que se indica en la cuenta de pérdidas y ganancias, hace referencia a:

Concepto	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
Diferencias positivas de cambio	239,27	2.560,51
Diferencias negativas de cambio	444,82	956,27

- Al cierre del ejercicio no existen saldos de proveedores en moneda extranjera.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	477.924,37	154.633,03
Aumento:	Impuesto sobre Sociedades	168.081,26	212.984,22
	<u>Diferencias permanentes:</u>		
Aumento:	Gastos no deducibles fiscalmente	26.319,44	20.420,55
	<u>Diferencias temporales:</u>		
	Reversión amortización no deducible	-10.533,72	-10.533,72
	BASE IMPONIBLE PREVIA	661.791,35	222.871,05
	Compensación Base Imponible Negativa	0,00	0,00
	BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	661.791,35	222.871,05
	Tipo: 25% Cuota íntegra	165.447,84	55.717,76
Deducciones:		-526,69	-526,69
	Cuota líquida	164.921,18	55.191,07
A deducir:	Retenciones	-137,45	-95,36
	Pagos fraccionados:	-185.506,73	-84.551,63
		0,00	0,00
		0,00	0,00
	CUOTA	-20.723,00	-29.455,92

Handwritten signature and date 30

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

CONCILIACIÓN IMPUESTO CORRIENTE O CUOTA IMPUESTO DEVENGADO

OPERACIONES CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Impuesto corriente	164.921,18	55.191,07
Efecto impositivo del nacimiento de impuesto diferidos:		
+ Alta o aumento del pasivo por impuesto diferido originado en el ejercicio		
- Alta o aumento del activo por impuesto diferido originado en el ejercicio		
Efecto impositivo de la reversión de impuestos diferidos:		
+ Baja del activo por impuesto diferido originado en ejercicios anteriores	3.160,08	3.160,12
- Baja del pasivo por impuesto diferido originado en ejercicios anteriores		
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	168.081,26	58.351,19

Al cierre del ejercicio, el apartado A) "VI. Activos por impuesto diferido" del balance al cierre hace referencia a la siguiente información:

Activos por impuesto diferido	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Por diferencias temporarias	34.133,42	0,00	2.633,42	31.500,00
Por deducciones pendientes	526,66	0,00	526,69	0,00
Total	34.660,08	0,00	3.160,11	31.500,00

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo.

En el presente ejercicio, se han aplicado las deducciones derivadas de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre referidas al efecto del cambio de tipo impositivo respecto de las amortizaciones no deducibles de los ejercicios 2013 y 2014.

12.2. Administraciones Públicas y otros tributos

- El saldo de las partidas B) III.6. "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y C) V.6. "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo, respectivamente, del balance de situación al cierre, corresponden a los siguientes conceptos:

Concepto	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
IVA	1.171,97	307.305,40	505,18	468.780,13
Retenciones IRPF		82.064,57		90.343,26
Retenciones s/ alquileres		199,50		193,24
Retenciones rend. capital		0,00		878,18
Organismo Seguridad Social		98.988,65		87.542,76
Total	1.171,97	488.558,12	505,18	647.737,57

- De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que la sociedad se halla sujeta.

No existen otras contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

13 INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de partidas de pérdidas y ganancias

Detalle de la partida 4.a) de la cuenta de pérdidas y ganancias. "Consumo de mercaderías"

Concepto	2024	2023
	Mercaderías	Mercaderías
Compras nacionales	2.281.677,64	645.218,56
Adquisiciones intracomunitarias	2.182.497,99	1.814.146,46
Importaciones	14.401.889,26	13.910.301,76
TOTAL COMPRAS	18.866.064,89	16.369.666,78
Variación existencias	-644.978,59	-1.177.033,08
TOTAL CONSUMO MERCADERIAS	18.221.086,30	15.192.633,70

Detalle de la partida 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias. "Consumo de materias primas"

Concepto	2024	2023
	Materias primas	Materias primas
Compras nacionales	57.014,19	27.465,56
Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
Importaciones	0,00	0,00
TOTAL COMPRAS	57.014,19	27.465,56
Variación existencias	1.835,72	1.416,52
TOTAL CONSUMO MATERIAS PRIMAS	58.849,91	28.882,08

Desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas sociales"

Concepto	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	990.960,82	869.598,10
Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	312,59	16.611,91
TOTAL CARGAS SOCIALES	991.273,41	886.210,01

2.- Importe de la venta de bienes y prestaciones y servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Ni en el presente ejercicio ni en el ejercicio anterior, se han efectuado ventas de bienes ni prestaciones de servicios producidos por permutas.

3.- Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida A).13 "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

El resultado negativo de 10.575,68 que se indica en la partida A).13 de la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponde a operaciones de carácter excepcional no habituales en la actividad ordinaria de la empresa.

Concepto	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Excepcionales	34.957,11	24.381,43	29.117,60	911,78

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

4.- Desglose de la partida 7 a) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Servicios exteriores":

Concepto	2024	2023
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	30.000,00
Arrendamientos y cánones	465.195,91	375.297,34
Reparación y conservación	105.786,32	69.684,75
Servicios de profesionales	1.187.868,85	909.271,68
Transportes	539.848,82	501.993,75
Primas de seguros	45.021,97	52.178,67
Servicios bancarios	9.434,84	8.935,77
Publicidad y relaciones públicas	484.729,59	438.185,19
Suministros	13.678,15	12.651,07
Otros servicios	1.548.540,41	1.597.687,02
TOTAL	4.400.104,86	3.995.885,06

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Ni al cierre del presente ejercicio, ni del anterior, se conocen obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad.

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

- a) Los sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material para la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, no son significativos.
- b) No se han efectuado inversiones en bienes del inmovilizado material de naturaleza medioambiental.
- c) No se ha incurrido en gastos cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente.
- d) No existen riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.
- e) No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.
- f) No se han realizado inversiones por razones medioambientales.

16 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no tiene otorgadas retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

17 TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No existe ningún tipo de acuerdo de pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En este ejercicio no existen saldos por este concepto.



KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

19 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se ha efectuado ninguna combinación de negocios.

20 NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen intereses en negocios conjuntos.

21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

No existen activos no corrientes o grupo enajenable de elementos que deba calificarse como mantenidos para la venta.

No existe ninguna actividad que deba clasificarse como interrumpida.

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el ejercicio 2025 se afrontará una reestructuración del grupo que implicará la adquisición de la entidad Microlay 3D Printers, S.L. y la fusión por absorción, de escisión por segregación del establecimiento permanente Archimides (Soadco, SL), y una ampliación de capital mediante compensación del crédito que se mantiene con la vinculada Soadco, SL, cesando la unipersonalidad de Klockner.

No se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a terceros.

23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- Las operaciones realizadas con partes vinculadas se contabilizan por el precio acordado, el cual no difiere de su valor razonable. Las operaciones realizadas con empresas grupo, según su naturaleza, son las siguientes:

Tipo operación	Al 31-12-2024	Al 31-12-2023
	Sociedades del grupo	Sociedades del grupo
	Klockner Portugal Lda	Klockner Portugal Lda.
Ventas realizadas	2.303.952,38	2.069.845,60
Compras realizadas	0,00	0,00

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

- Las operaciones comerciales realizadas con otras partes vinculadas son:

Ejercicio 2023

Tipo operación	Otras partes vinculadas		
	Soadco, SL	Padrós Dental, SL	Accionistas
Compras efectuadas	12.398.280,65		
Ventas realizadas	57.449,88	11.155,49	4.519,50
Ventas intangibles			
Servicios recibidos			
Servicios prestados	445.339,69		
Alquileres cargados			

Ejercicio 2024

Tipo operación	Otras partes vinculadas		
	Soadco, SL	Padrós Dental, SL	Accionistas
Compras efectuadas	12.526.613,77		
Ventas realizadas	28.520,49	15.251,38	350,00
Ventas intangibles			
Servicios recibidos		2.848,20	
Servicios prestados	375.201,93		
Alquileres cargados			

- Los saldos pendientes al cierre, con las citadas partes vinculadas son:

Sociedades	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<u>Klockner Portugal Lda.</u>				
Operaciones comerciales	1.160.860,02		697.291,75	
Crédito a largo plazo				
<u>Soadco, S.L.</u>				
Operaciones comerciales:				
Largo plazo		1.432.000,30		1.016.335,13
Corto plazo	123.448,67	8.448.525,86	280.011,75	6.522.945,83
<u>Padrós Dental, SL</u>				
Operaciones comerciales	5.791,100		325,99	
Operaciones no comerciales	43.697,67		43.697,67	
<u>Accionistas</u>				
Operaciones comerciales			20.747,68	

- No existe personal que deba considerarse de Alta Dirección.

-Las remuneraciones recibidas por diversos conceptos devengadas por los miembros del Órgano de Administración han sido:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Retribuciones administrador	15.517,88	51.429,88

La retribución informada en este ejercicio corresponde a su función como administrador.

[Firma manuscrita]

KLOCKNER, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

-No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Administración y no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

-Participaciones de los Administradores en otras sociedades: Los miembros del órgano de administración no participan en el capital social de otra sociedad, ni ejercen cargos o funciones ni realizan por cuenta propia o ajena actividades en empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social.

24 OTRA INFORMACIÓN

- Número medio de personas empleadas

La información de este apartado es la siguiente:

Número medio		Categoría	Situación al cierre Año 2024		Situación al cierre Año 2023	
Año 2024	Año 2023		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2,00	2,00	Dirección	2	0	2	0
7,92	8,00	Jefes de departamento	6	2	6	2
20,00	21,83	Administrativos	10	11	11	10
5,42	4,83	Técnicos	3	3	2	3
37,92	32,92	Comerciales	17	21	16	18
73.25	69.58	Total	38	37	37	33

- Honorarios auditoría y otros servicios

Durante los ejercicios 2023 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Auditoría cuentas anuales	11.795,00	11.396,00
Otros informes procedimientos acordados	3.000,00	2.800,00

- Sociedades sometidas a una misma unidad de decisión

La sociedad KLOCKNER, S.A. pertenece a un conjunto de sociedades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión, controladas directamente por la sociedad Cugat Rent, S.L., no obligadas a consolidar.

25 INFORMACIÓN SEGMENTADA

- Distribución importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a la actividad ordinaria de la sociedad y su detalle por mercados geográficos es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ventas interiores	25.010.390,29	20.895.439,82
Ventas intracomunitarias	2.676.652,22	2.312.006,41
Exportaciones y otras operaciones	371.718,40	281.480,02
TOTAL	28.058.760,91	23.488.926,25

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

26 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero que deba incluirse en este apartado.

27 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.
"DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con la disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se adjunta la siguiente información en relación con los aplazamientos de pagos a proveedores:

Se consideran Proveedores, a efectos del cálculo anterior, los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios (se excluyen, por lo tanto, los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero).

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
** Periodo medio de pago	129,74	108,46

No existen aplazamientos de pago a proveedores y acreedores al cierre del ejercicio.

Madrid, a 31 de marzo de 2025



Alexandre-Manuel Padrós Roldán

KLOCKNER, S.L.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

INFORME DE GESTIÓN



1. Evolución del negocio

El Importe neto de la cifra de negocios ha sido de 28.058.760,91 euros, lo que representa un aumento del 19,45% respecto de la alcanzada en el ejercicio precedente.

2. Situación de la sociedad

La Sociedad continúa tomando todas las acciones encaminadas a optimizar sus recursos.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

Tal como se menciona en el apartado 22 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2025 se afrontará una reestructuración del grupo que implicará la adquisición de la entidad Microlay 3D Printers, S.L. y la fusión por absorción, de escisión por segregación del establecimiento permanente Archimides (Soadco, SL), y una ampliación de capital mediante compensación del crédito que se mantiene con la vinculada Soadco, SL, cesando la unipersonalidad de Klockner.

4. Evolución previsible

Para el próximo ejercicio, esperamos mantener el nivel de la cifra de ventas, sin pérdida de margen comercial y continuando con la contención del gasto, para que todo ello nos permita incrementar el beneficio.

5. Prospección y análisis de mercado

La empresa analiza, a partir de informes propios y otros recibidos de terceros, la situación de mercado para ejercer las acciones necesarias que permitan una evolución óptima del negocio.

6. Adquisiciones de participaciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones ni negocios con participaciones propias.

Madrid, a 31 de marzo de 2025

Alexandre-Manuel Padrós Roldán